

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE EDUCADOR/A CENTROS SOCIALES (2061) DEL GRUPO II DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2018 (ORDINARIA) Y 2017 Y 2019 (ESTABILIZACIÓN).

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1 y 2.2 de la base octava de la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo II, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 y 2019 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización),

ACUERDA

Hacer pública la LISTA DE PERSONAS QUE SUPERAN LA FASE DE OPOSICIÓN

.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Lorenzo Cuenca Beteta

Fdo.: Carolina Ramos Parejo

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CAROLINA RAMOS PAREJO	12/09/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmUGPG3NYH7GREQVFRQ3ZGCF88	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	LORENZO CUENCA BETETA	12/09/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm6Z2R24QTBZ4G64GWFRSRQUU5T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	